

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BULIBUR S.A., CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2014.

En la parroquia Buena Vista, cantón Pasaje de la Provincia de El Oro, a las doce horas del día veintiocho del mes de abril del año dos mil quince, se reúnen los accionistas de la compañía BULIBUR S.A., en su oficina ubicada en la Calle Bolívar S/N, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Aurelio Xavier Prieto Baraga, por sus propios derechos como propietario de 799 acciones; y, Cristina María Prieto Blum, por sus propios derechos como propietario de 1 acción.

Todas las acciones ordinarias y nominativas cada una por el valor de UN Dólar de los Estados Unidos de Norte América. Como Presidente de la sesión el Sr. Aurelio Xavier Prieto Baraga y actúa como Secretario Ad Hoc de la junta el Ing. Marco Antonio Cavallos Vargas, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones; se declara instalada la junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptado en el Art. 239 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente instruye que por secretaria se forme lista de los asistentes, el secretario procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado que es a su vez es el suscrito, por lo que la junta goza del quórum legalmente permitido tal como lo establece el Art. 240 de la Ley de Compañías. Conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, les permite a los accionistas constituirse y celebrar Junta General, Extraordinaria, Universal de la compañía, decisión que toman en forma unánime, ya que igualmente, existe la misma unanimidad, en conoper, deliberar y decidir sobre el siguiente punto que conforma el orden del día.

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2014.

Punto dos - Conocer y aprobación del Juego de Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el Punto uno, esto es "Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2014", por lo que toma la palabra el señor Aurelio Xavier Prieto Baraga, Presidente de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos Resuelven: Dar por conocido y aprobados de los informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2014.

Finalmente, se pasa a tratar el Punto dos, esto es "Conocer y aprobación del Juego de Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014", por lo que toma la palabra la Sra. Cristina María Prieto Blum, Secretaria Ad Hoc de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó al accionista, un ejemplar del Juego de Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014, por lo que solicita se pronuncie al respecto, ante lo cual toma la palabra el accionista Aurelio Xavier Prieto Baraga, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos Resuelven: Dar por conocido y aprobado el Juego de Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las doce horas cincuenta minutos.

Carta Fiel Copia del Original

Ing. Marco Antonio Cavallos Vargas
Secretario Ad-Hoc Junta de Accionistas
BULIBUR S.A.
CC.FILE